



República de Colombia
Departamento para la Prosperidad Social
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Cecilia De la Fuente de Lleras

Regional Bogotá

Bogotá, D. C.

Defensoría de familia

LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A MARIA ALEJANDRA PARRA FIGUEREDO Cédula 1218213179 (Madre) , JOHN ALEXANDER LOPEZ BECERRA Cédula 1022349965 (Padre) de LEYDI MILENA LOPEZ PARRA Registro de nacimiento 1300001775 , a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Despacho de la Defensoría de Familia de Restablecimiento de Derechos del ICBF Grupo de Protección asignada a laSecretaria Distrital de Integración Social CURNN ubicado en la Avenida Calle 1 No 24 C 10 Barrio El Vergel para ser notificados del contenido del, del auto proferido el día 09/02/2026. resolución audiencia práctica de pruebas y fallo Hora 10 am proferido el día 20/02/2026.

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

14855171

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 17/02/2026.

Desfijar el: 24/02/2026.

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

ZAIDA NATALY SANDOVAL SANTANA

Defensor(a) de Familia

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Regional Bogotá

Bogotá, D. C.

Dirección: Despacho de la Defensoría de Familia de Restablecimiento de Derechos del ICBF Grupo de Protección asignada a laSecretaria Distrital de Integración Social CURNN ubicado en la Avenida Calle 1 No 24 C 10 Barrio El Vergel

Teléfono:

Regional Bogotá

Línea gratuita nacional ICBF: 01 8000 91 8080

www.icbf.gov.co

